



Presidente

**Magistrado Edgar Elías Azar**  
Presidente del Tribunal Superior  
de Justicia y del Consejo  
de la Judicatura de la Ciudad de México

Vicepresidencia Región Norte

**Magistrado Apolonio Betancourt Ruíz**  
Presidente del Tribunal Superior  
de Justicia y del Consejo  
de la Judicatura del Estado  
de Durango

Vocal

**Magistrado Pedro Antonio Enríquez Soto**  
Presidente del Tribunal Superior  
de Justicia y del Consejo de la Judicatura  
del Estado de Nayarit

Vicepresidencia Región Sur

**Magistrado Marcos Alejandro Celis Quintal**  
Presidente del Tribunal Superior  
de Justicia y del Consejo de la Judicatura  
del Estado de Yucatán

Vocal

**Magistrado Jorge Javier Priego Solís**  
Presidente del Tribunal Superior  
de Justicia y del Consejo de la Judicatura  
del Estado de Tabasco

Vocal

**Magistrado Luis Carlos Vega Pámanes**  
Presidente del Supremo Tribunal  
de Justicia y del Consejo de la Judicatura  
del Estado de Jalisco

Vocal

**Magistrada Nadia Luz María Lara Chávez**  
Presidenta del Tribunal Superior  
de Justicia y del Consejo de la Judicatura  
del Estado de Morelos

Secretario Técnico

**Lic. Alfredo Álvarez Cárdenas**

Tesorero

**Lic. Carlos Vargas Martínez**

Río de la Plata 48, 2º piso,  
Col. Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc,  
Ciudad de México, 06500.  
Teléfono 5134 11 00 Ext. 3730  
www.conatrib.org.mx

## EN EL MARCO DEL TERCER TALLER DE COOPERACIÓN PROCESAL INTERNACIONAL, LA SRE Y LA CONATTRIB FIRMAN ACUERDO DE COLABORACIÓN

• La inauguración del Taller estuvo a cargo de la Secretaria de Relaciones Exteriores, Claudia Ruiz Massieu y por el Presidente de la CONATTRIB, Edgar Elías Azar.



La Secretaría de Relaciones Exteriores y la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATTRIB) firmaron un convenio de colaboración con el propósito de crear un marco que promueva un mayor conocimiento del derecho interno mexicano e internacional, para proteger los derechos de las personas y coordinar esfuerzos para mejorar el acceso a la justicia.

Durante la inauguración del Tercer Taller de Cooperación Procesal Internacional, la Canciller Claudia

Ruiz Massieu destacó que este convenio “es el fruto de la cooperación entre dos niveles de Gobierno, el Federal y el Estatal, pero también entre dos poderes: el Ejecutivo y el Judicial.

El Dr. Edgar Elías Azar, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y Presidente de la CONATTRIB, celebró que se suscribiera el convenio porque “permitirá extender acciones de capacitación, intercambios y brindar una plataforma para analizar las posibilidades de ir más allá, acercando

los servicios que la judicatura puede brindar a los mexicanos en exterior”.

Por último, el Dr. Elías Azar aseguró que “no importa el espacio o territorio en que esa relación se brinde, para nosotros la extraterritorialidad de los beneficios que alcanza la Cancillería, da la ocasión suficiente para tratar de hacerlo lo mejor posible con los mejores elementos a nuestro alcance y con todos los elementos y conocimientos que impone la nueva realidad del derecho mexicano”.

Contenido:

CONATTRIB (1)

CONVOCATORIAS (7)

## PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO REALIZA SEGUNDA REUNIÓN DE TRABAJO DE EXHORTOS ELECTRÓNICOS

- Nueva Tecnología Agilizará Impartición de Justicia en México

Con el propósito de alcanzar la interconexión tecnológica entre los Poderes Judiciales del país, que contribuya a agilizar la justicia y acercarla a la población, representantes de 24 Tribunales del país, se dieron cita en el Poder Judicial del Estado de México.



Al inaugurar la segunda reunión de trabajo sobre exhortos electrónicos, el Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del

Consejo de la Judicatura del Estado de México, Magistrado Sergio Javier Medina Peñaloza, señaló que los resultados de este encuentro “sin duda serán en beneficio de la sociedad, a través de la agilización en la impartición de justicia”.

El Tribunal del Estado de México dio conocer el software, con el que se interconectarían los Poderes Judiciales locales; asimismo, se evaluaron las necesidades de infraestructura de cada uno de ellos.

En el marco de este evento, los presidentes de los Tribunales de Justicia de Quintana Roo, Fidel Villanueva Guerrero y de Aguascalientes, Juan Manuel Ponce Sánchez, reconocieron el impulso que ha dado el Estado de México al que calificaron como vanguardista en esta materia.

Durante la inauguración, se señaló que un tema que

afecta a todos los poderes judiciales del país son los trámites burocráticos que representan tiempo y costo para los usuarios, problema que exige respuesta y soluciones comunes.

Con esta reunión se busca que, a través de la implementación de los exhortos electrónicos, se homologuen criterios; se disminuyan costos y tiempos en todas las actuaciones de los poderes judiciales, en materia de embargos, notificaciones, pensiones alimenticias, entre otros, y que en resumen, se agilice la impartición de justicia.

Se planea que en mayo, ya se aplique o entre en funcionamiento este software, a través de un convenio nacional entre los integrantes de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de los Estados Unidos Mexicanos.

Con información de: Poder Judicial del Estado de México.

## UNIÓN INTERNACIONAL DE MAGISTRADOS

La Unión Internacional de Magistrados (UIM) fue fundada en Salzburgo, Austria, en 1953. La UIM es una organización internacional profesional y apolítica que reúne asociaciones nacionales de jueces, y no a jueces individualmente.

El principal objetivo de la

UIM es salvaguardar la independencia de las autoridades judiciales.

La UIM actualmente reúne a 84 asociaciones nacionales o grupos representativos de jueces de los cinco continentes.

Consulta los boletines mensuales de la UIM donde

encontrás las conclusiones de la Comisión de Estudios, y también noticias del Consejo Central, estos se encuentran en la siguiente dirección electrónica: <http://www.iaj-uim.org/boletim-grupo-ibero-americano/>

## PODER JUDICIAL DE NUEVO LEÓN TRABAJA EN VERSIONES PÚBLICAS DE SENTENCIAS JUDICIALES

• Magistrado Carlos Emilio Arenas Bátiz, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, sostiene encuentro con presidentes y representantes de diversocolegios de abogados de la entidad

Durante la reunión, el Magistrado Presidente presentó los avances del proyecto para poner a disposición de la sociedad las versiones públicas de sentencias judiciales.

Como parte de las acciones emprendidas para transparentar más la justicia, se explicó a los litigantes de qué manera se podrá acceder a través del portal oficial del Poder Judicial de Nuevo León, a las versiones públicas de las sentencias, considerando y dando especial atención a la protección de datos personales.

Atendiendo a las obligaciones legales en materia de transparencia y acceso a la información, los litigantes y ciudadanos en general podrán consultar las versiones públicas de las sentencias que emiten los jueces y magistrados.

“Ya en mayo podremos estar consultando las primeras sentencias”, informó el Magistrado Arenas Bátiz, al detallar que se hará de manera paulatina hasta abarcar a todos los juzgados y salas.

Los abogados vieron satisfactoriamente el proyecto haciendo algunas sugerencias que fueron escuchadas y recibidas para enriquecerlo.

Otro tema abordado en la reunión se centró en el nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio Oral y la capacidad de los operadores jurídicos para desempeñar los roles constitucionales que les corresponden, así como lo referente al sistema de justicia penal tradicional y los nuevos parámetros de derechos humanos.

Refirió, como lo hizo públicamente, que dará respuesta escrita a la solicitud de los

alcaldes, en el plazo referido por ellos, sobre cómo se está aplicando el sistema de justicia penal en el Estado, recopilando la información necesaria de tal forma que se dé una respuesta objetiva y lo más completa posible respecto del punto de vista del Poder Judicial. Todo ello, dijo, en aras de que se vaya construyendo una solución y entendiendo el nuevo fenómeno en materia de justicia penal.



Con información de: Poder Judicial de Nuevo León.

## MAGISTRADO HERNÁN DE LA GARZA TAMEZ RINDE INFORME DE LABORES 2015

Al rendir su Informe de Labores 2015, el Magistrado Hernán de la Garza Tamez, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura de Tamaulipas, convocó a la sociedad a participar de manera conjunta en la transformación del sistema de justicia penal, que permi-

En su mensaje ante los titulares de los poderes del Estado, destacó las iniciativas y acciones que ponderaron el fortalecimiento de la impartición de justicia para vivir de forma pacífica y ordenada, generar confianza, cercanía, y certeza a la sociedad.

Al referirse al trabajo conjunto de colaboración y respeto interinstitucional, agradeció el respaldo permanente que se promueve desde el Ejecutivo estatal, a las iniciativas que se instrumentan en beneficio de la ciudadanía.

Entre los logros alcanzados por la judicatura tamaulipeca se destaca un avance del 83 por ciento del programa estratégico de desarrollo institucional; una cobertura del Nuevo Sistema de Justicia Penal en más del 90 por ciento del territorio estatal; la resolución de más de 58 mil asuntos y el 96 por ciento de las sentencias dictadas en los tiempos establecidos por la ley, además de iniciarse la construcción de obras de infraestructura para el sistema penal acusatorio y oral, destacando la entrega de los primeros cuatro centros integrales de justicia.

El titular del Poder Judicial de Tamaulipas, reiteró el

propósito de la judicatura de afianzar la cercanía con los diversos sectores de la sociedad, a quienes se ha convocado a través de un programa de vinculación llevado a cabo en diversas partes del Estado, en el que escuchó voces y compartió expresiones con ganaderos, abogados y notarios, con empresarios, universitarios, representantes de los medios de comunicación y diversas agrupaciones de mujeres.

Finalmente, exhortó a participar e insistir en la validez de las instituciones: “Porque las razones de los tamaulipecos para mantener la esperanza están en nosotros mismos. En nuestras capacidades y valores, en la certeza de que no vivimos sólo para una coyuntura, sino que vivimos para alcanzar ideales como la prosperidad real, el respeto a los derechos de todos, el amor a nuestro Estado, y a mejores condiciones de vida que se sustentan en la verdad, la paz y la justicia”, puntualizó.

tirá combatir la impunidad y garantizar el imperio de la ley, pues señaló: “la justicia nos atañe a todos”.

Con la próxima entrada en vigor del Nuevo Sistema de Justicia Penal en todo el territorio estatal, De la Garza Tamez, anticipó además que se pondrá en marcha un intenso plan de trabajo, con miras a consolidar la oralidad en las materias civil, familiar y mercantil.





## MAGISTRADO DANIEL GALLO RODRÍGUEZ RINDE INFORME DE LABORES 2015

El Magistrado Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia de Baja California, Daniel Gallo Rodríguez, rindió su informe de labores 2015, destacando la modernización tecnológica e informática del Sistema de Gestión Judicial, como uno de los más grandes avances del Poder Judicial de la entidad en los últimos años. “Hoy solamente hay 4 o 5 Estados más en el país que tienen un sistema similar”, declaró.

El Magistrado Presidente señaló que el objetivo del H. Tribunal ha sido mejorar y acercar la justicia a los ciudadanos, con proyectos innovadores, que permitieron la modernización de los equipos informáticos, las adecuaciones de software e implementación de nuevos sistemas, así como la capacitación del personal informático y del personal judicial de cada instancia.

Informó que uno de los principales componentes del moderno sistema informático, es el expediente electrónico, generado automáticamente por los juzgados y al cual puede accederse a él desde cualquier computadora o dispositivo móvil con servicio de internet, pudiéndose conocer el acuerdo o sentencia dictada el día anterior, por las partes

involucradas en los procesos judiciales.

Agregó a esto que la consulta de los expedientes electrónicos también puede hacerse desde los Kioscos de Consulta que fueron instalados en los Juzgados de Primera Instancia de los Partidos Judiciales de La Paz, Los Cabos y Comondú, lo cual ha sido aprovechado por los abogados litigantes.

“El éxito del Sistema de Gestión Judicial nos motivó a implementarlo también para la operación de los Juzgados del Sistema Penal Acusatorio de reciente creación en Comondú y en La Paz, así como en los que iniciarán su operación en los Partidos Judiciales de Los Cabos, Loreto y Mulegé a partir del 1 de junio del 2016”, dijo.

Entre otros datos, el funcionario destacó un gasto de casi 211 millones de pesos durante el ejercicio 2015, utilizados de manera útil y puntual dijo, ya que dentro se considera la capacitación de funcionarios judiciales.

Hizo mención de que a principios del año pasado, se presentaron ante el H. Congreso del Estado, las Iniciativas con Proyecto de Decreto de los Códigos de Familia, Código de Procedimientos Familiares y Ley

del Registro Civil del Estado, mismas a las que hoy se les da seguimiento. Así mismo, durante ese lapso se visitó los Centros de Reinserción social del Estado en donde se aceleraron los procesos y resoluciones de 113 internos.

Finalmente, acompañado por los titulares de los poderes del Estado, Daniel Gallo Rodríguez externó su compromiso de responder cabalmente a la expectativa ciudadana en materia de Justicia.



Con información de: Poder Judicial de Baja California.

## PODER JUDICIAL DE MICHOACÁN CONTINÚA AGILIZANDO LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA A TRAVÉS DEL USO DEL TRIBUNAL ELECTRÓNICO

- Esta herramienta contribuye a facilitar la labor de juristas que llevan asuntos en materia civil de primera instancia.

A través del Tribunal Electrónico, desarrollado por el Centro de Desarrollo de Tecnologías de Información y Comunicaciones (CEDETIC) del Poder Judicial de Michoacán, los abogados litigantes reciben notificaciones de manera electrónica y dan seguimiento a los casos judiciales en materia civil de primera instancia.

La herramienta permite optimizar tiempos en los procesos judiciales, evitando el traslado de abogados a los juzgados; además, en un mismo buzón electrónico, se pueden consultar las notificaciones de todos aquellos expedientes dados de alta con un mismo usuario y reducir significativamente el tiempo de los procedimientos.

Para activarse como usuario de las notificaciones electrónicas, se realiza un pre registro a través de la página del Tribunal

Electrónico: [tribelec.poderjudicialmichoacan.gob.mx/Themis/](http://tribelec.poderjudicialmichoacan.gob.mx/Themis/)

Posteriormente se genera una solicitud, la cual debe presentarse físicamente con el personal del CEDETIC en el Palacio de Justicia, José María Morelos (Calzada La Huerta 400, Col. Nueva Valladolid, Morelia), de lunes a viernes de 9 a 15 horas; y en el interior del Estado, en juzgados civiles de Apatzingán, Zamora, Zitácuaro y Uruapan, los viernes de 9 a 13 horas.

En ambos casos los abogados deben presentar credencial del INE, CURP y comprobante de domicilio, a fin de corroborar su identidad y finalizar el proceso de registro. El servicio se ofrece de manera gratuita y funciona bajo autenticaciones por certificados, es decir, estándares internacionales que garantizan la seguridad de la información

que se maneja en la plataforma, así como la identidad del usuario.

Cabe señalar que en 2015 se resolvieron 22 mil 155 asuntos en materia civil, cifra que comprueba la necesidad de implementar y desarrollar programas informáticos que agilicen la impartición de justicia, optimizando recursos humanos, materiales y logísticos.

Con el uso de notificaciones electrónicas, el Poder Judicial de Michoacán se coloca a la vanguardia en el uso de tecnologías para realizar la labor jurisdiccional de manera más rápida y oportuna.

Con información de: Poder Judicial de Michoacán.



# PRIMERA ASAMBLEA PLENARIA ORDINARIA 2016



8 Y 9 DE ABRIL  
CAMPECHE, CAMPECHE.



## REUNIÓN NACIONAL DE JUZGADORES CONATRIB

CARRERA JUDICIAL • GESTIÓN JUDICIAL • ORALIDAD JUDICIAL • CONTROL DIFUSO DE  
CONSTITUCIONALIDAD Y CONVENCIONALIDAD • INDEPENDENCIA JUDICIAL • ERROR JUDICIAL  
• IMPLICACIONES • MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

7ª REUNIÓN DE LA  
RED MEXICANA  
DE COOPERACIÓN  
JUDICIAL PARA LA  
PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ



3ª REUNIÓN DE LA  
RED DE JUECES  
DE ORALIDAD  
CIVIL-MERCANTIL

19 Y 20 DE MAYO • CIUDAD DE MÉXICO